



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL CALLAO**

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO DE OFERTAS

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 038-2023 MPC- CS-1 PROCEDIMIENTO ELECTRONICO
PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DEL PROYECTO DE
INVERSION: " MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES
INSTITUCIONALES EN LA SUBGERENCIA DE PROTECCION A LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (CASA
DE LA MUJER) DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL
DEPARTAMENTO DE CALLAO" CON CUI N° 2608026**

En la ciudad de Lima, siendo las 17:29 horas del día 20 de noviembre de 2023, se reunieron en la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial del Callao ubicada en Jr. Paz Soldán N° 252 - Callao, los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04-2023-OSCE, para la conducción del procedimiento de selección signado con la nomenclatura ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 038-2023-MPC-CS, bajo la presidencia titular el Ing. WALTER JAVIER TANTA MINAYA contando con la asistencia de la Ing. LESLY HUAMAN ROJAS y del SR. ARTURO EDUARDO VERA MUÑOZ, en su calidad de miembros titulares., con la finalidad de llevar adelante la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO DE OFERTAS, del procedimiento de selección:

REGISTRO DE PARTICIPANTES (Electrónica)

El presidente del comité de selección da inicio a la sesión, indicando que dentro del plazo previsto en el cronograma de las bases (Del 09.11.2023 al 16.11.2023), registraron su participación de forma electrónica a través de la plataforma web del SEACE, los siguientes participantes, según cuadro:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO						
Nomenclatura	AS-SM-38-2023-MPC-CS-1-1						
Nro. de convocatoria	1						
Objeto de contratación	Consultoría de Obra						
Descripción del objeto	Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Supervisión de la obra MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUBGERENCIA DE PROTECCION A LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (CASA DE LA MUJER) DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO						
Número de Contratación	MP-2023-021						

Búsqueda de participante									
Estado de registro	[Seleccione]	Participante	[Seleccione]						
<input type="button" value="Borrar"/> <input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Registrar"/>									
Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro al proceso de selección	Estado	Autenticación	Fecha de registro	Identificación de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	1026722849	BUSTAMANTE HARRUFO LUCIO	09/11/2023	Valido		09/11/2023	1026722849	
2	Proveedor con RUC	17164519911	ASHAT GIRAO RAHIRO ABELARDO	13/11/2023	Valido		13/11/2023	17164519911	
3	Proveedor con RUC	20600020430	GRUPO AYS S.A.C.	09/11/2023	Valido		09/11/2023	20600020430	
4	Proveedor con RUC	20600841557	EANX CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C.	14/11/2023	Valido		14/11/2023	20600841557	

4 registros encontrados mostrando 4 registros de 1 a 4 Página 1 de 1

PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Electrónica)

Seguidamente precisa que, en la fecha y horario establecido en el cronograma del procedimiento de selección, (El 17 de noviembre de 2023) de forma electrónica presentan ofertas a través de la plataforma web del SEACE, los siguientes participantes:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO						
Nomenclatura	AS-SM-38-2023-MPC-CS-1-1						
Nro. de convocatoria	1						
Objeto de contratación	Consultoría de Obra						
Descripción del objeto	Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Supervisión de la obra MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUBGERENCIA DE PROTECCION A LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (CASA DE LA MUJER) DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO						
Número de Contratación	MP-2023-021						

Búsqueda de propuestas										
Estado de registro	[Seleccione]	Postor	RUC/Código							
Estado de la propuesta	[Seleccione]									
<input type="button" value="Borrar"/> <input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Registrar"/>										
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	17164519911	ASHAT GIRAO RAHIRO ABELARDO	17/11/2023	18:07:44	17164519911	17/11/2023	19:13:41	Enviado	Valido	

1 registros encontrados mostrando 1 registros de 1 a 1 Página 1 de 1

A continuación, se procede a verificar el cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.2 - **CONTENIDO DE LAS OFERTAS**, de las bases integradas, de las ofertas presentadas.


**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL CALLAO**

ANEXO I		#1 NOMBRE?	
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 038-2023-CS/MPC-PROCEDIMIENTO ELECTRONICO PRIMERA CONVOCATORIA			
CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUBGERENCIA DE PROTECCION A LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (CASA DE LA MUJER) DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO" CON CUI N° 2608026			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA			1
N°	Descripción	Anexos	ASMAT GIRAO RAMIRO ABELARDO
a)	Declaracion Jurada de datos del postor.	Anexo N° 01	PRESENTO
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos no debe tener una antigüedad mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Vigencia de Poder	PRESENTO (PERSONA NATURAL)
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 02	PRESENTO
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 03	PRESENTO
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra.	Anexo N° 04	PRESENTO
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	Anexo N° 05	-
g)	El precio de la oferta en SOLES. <input type="checkbox"/> El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. <input type="checkbox"/> Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.	Anexo N° 06	PRESENTO
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			1
N°	Descripción	Anexos	ASMAT GIRAO RAMIRO ABELARDO
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	CONSTANCIA O CERTIFICADO	-
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	Anexo N° 11	PRESENTO ADMITIDA

Documentación de presentación obligatoria

De la revisión de los documentos de presentación obligatoria se admiten dos (02) ofertas (según cuadro).

Acto seguido se procede a aplicar el criterio de evaluación a todas las ofertas admitidas, dando el siguiente resultado:

El comité procedió a la evaluación de las ofertas admitidas, con el objetivo de determinar el puntaje, de acuerdo a la documentación que acredita uno de los factores de evaluación, referido al **PRECIO**, concordante al artículo 74 R.L.C.E., usando la siguiente formula:

$$Pi = Om \times PMP Oi$$

Donde:

- I = Oferta
- Pi = Puntaje de la oferta a evaluar G
- Oi = Precio i
- Om = Precio de la oferta más baja
- PMP = Puntaje máximo del precio

Obteniendo el siguiente resultado:


**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL CALLAO**
EVALUACION DE LAS OFERTAS

Criterio de Evaluación	Puntaje	ASMAT GIRAO RAMIRO ABELARDO	
		Oferta Económica	Puntaje Obtenido
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p>	100 Puntos	S/ 100,530.00	100.00

POSTOR	OFERTA PRECIO	PUNTAJE	BONIFICACION (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
ASMAT GIRAO RAMIRO ABELARDO	S/ 100,530.00	100.00 Puntos	5.00	105.00 Puntos	1

REQUISITOS DE CALIFICACION:

Conforme con lo establecido en el Artículo 75º del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se procedió a verificar que los postores admitidos cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases, evaluando a los postores de la siguiente manera:

DOCUMENTOS DE CALIFICACION

		1
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ASMAT GIRAO RAMIRO ABELARDO
<p>Evaluación:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,530.00 (Cien mil quinientos treinta con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p style="text-align: right;">Se considera obra similar a CONSTRUCCION Y/O CREACION Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACION Y/O REMODELACION Y/O REHABILITACION DE EDIFICACIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS, tales como: oficina, colegio, escuela, templo, teatro, local comercial, vivienda multifamiliar.</p> <p>Para la acreditación de la experiencia del postor, para cumplir con las metas del proyecto en calidad y plazos, este deberá demostrar obligatoriamente la ejecución en el mismo contrato los componentes para que sean aceptados como válidas: "Viga de concreto armado" y "losa de concreto armado" y "losa aligerada" y "losa maciza" y "losa aligerada"</p> <p style="text-align: right;">Acreditación:</p> <p>La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p> <p>Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor.</p>		<p>Presento contrato valido por S/ 105,000.00, asimismo de la revision realizada se determina que CUMPLE con lo exigido en la Experiencia del Postor en la Especialidad. Presento contrato valido por S/ 314,573.40 asimismo de la revision realizada se determina que CUMPLE</p>
PUNTOS		80 PUNTOS
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA	
<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfoque general de la obra para la ejecución de la supervisión, incluyendo listado de actividades, gestión de proyectos y control de calidad. - Matriz de funciones entre el equipo técnico y las actividades de obra a desarrollar. - Cronograma de ejecución de obra para la supervisión y liquidación. - Metodología para el seguimiento del plan de riesgos y gestión de seguridad en obra. <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.</p>		<p>Presento la metodología propuesta para la ejecución de la consultoría conforme a la estructura solicitada</p>
PUNTOS		20 PUNTOS
		CALIFICADO



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DEL CALLAO**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACION:

De acuerdo a la evaluación y calificación realizada a la oferta admitida, se da por **CALIFICADA**, a la única oferta por cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las bases a los siguientes postores:

ASMAT GIRAO RAMIRO ABELARDO con RUC N° 17164519911

Por todo lo expuesto, este Colegiado acuerda por unanimidad lo siguiente:

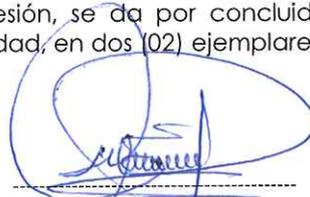
Otorgar la buena pro al postor ganador **ASMAT GIRAO RAMIRO ABELARDO con RUC N° 17164519911** por el monto de **S/ 100,530.00** (Cien Mil Quinientos Treinta con 00/100 Soles Soles).

- Coordinar con el Órgano Encargado de las Contrataciones para realizar la publicación respectiva del otorgamiento de la buena pro en la plataforma web del SEACE, en cumplimiento del cronograma vigente.

Sin más que tratar se levanta la sesión, se da por concluida la presente sesión suscribiéndose la presente acta, en señal de conformidad, en dos (02) ejemplares de igual tenor.



WALTER JAVIER TANTA MINAYA
Presidente Titular



LESLY HUAMAN ROJAS
Miembro Titular



ARTURO EDUARDO VERA MUÑOZ
Miembro Titular